

Bogotá D.C., 13 de enero de 2023

La Oficina de Control Interno informa que realizó seguimiento a los riesgos de corrupción/fraude interno identificados a nivel de cada proceso en la Entidad, de acuerdo al monitoreo registrado para los meses de agosto a noviembre de 2022, dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Decreto 124 de 2016., actividad adelantada del 15 al 23 de diciembre de 2022, de la siguiente manera:

- ✓ Verificación de las evidencias que soportan el monitoreo de los controles registrados en la herramienta de apoyo al SIGI en cada proceso/dependencia.

- ✓ Comunicación de los resultados del seguimiento a cada uno de los responsables de cada proceso/dependencia, con el fin de implementar las acciones de mejora correspondientes.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

Jefe Oficina de Control Interno